

#NEWEXPERIENCES

# Consejo de Seguridad

Angela Delgado

Luis Angulo



**CONTENIDO**

**#NEWEXPERIENCES**..... 0

**CARTA DE BIENVENIDA** ..... 2

**CONTEXTO HISTÓRICO DEL PRESENTE:** ..... 3

**TEMA ÚNICO: CRISIS EN EL ÁRTICO.** ..... 5

**CONTEXTO HISTÓRICO:**..... 5

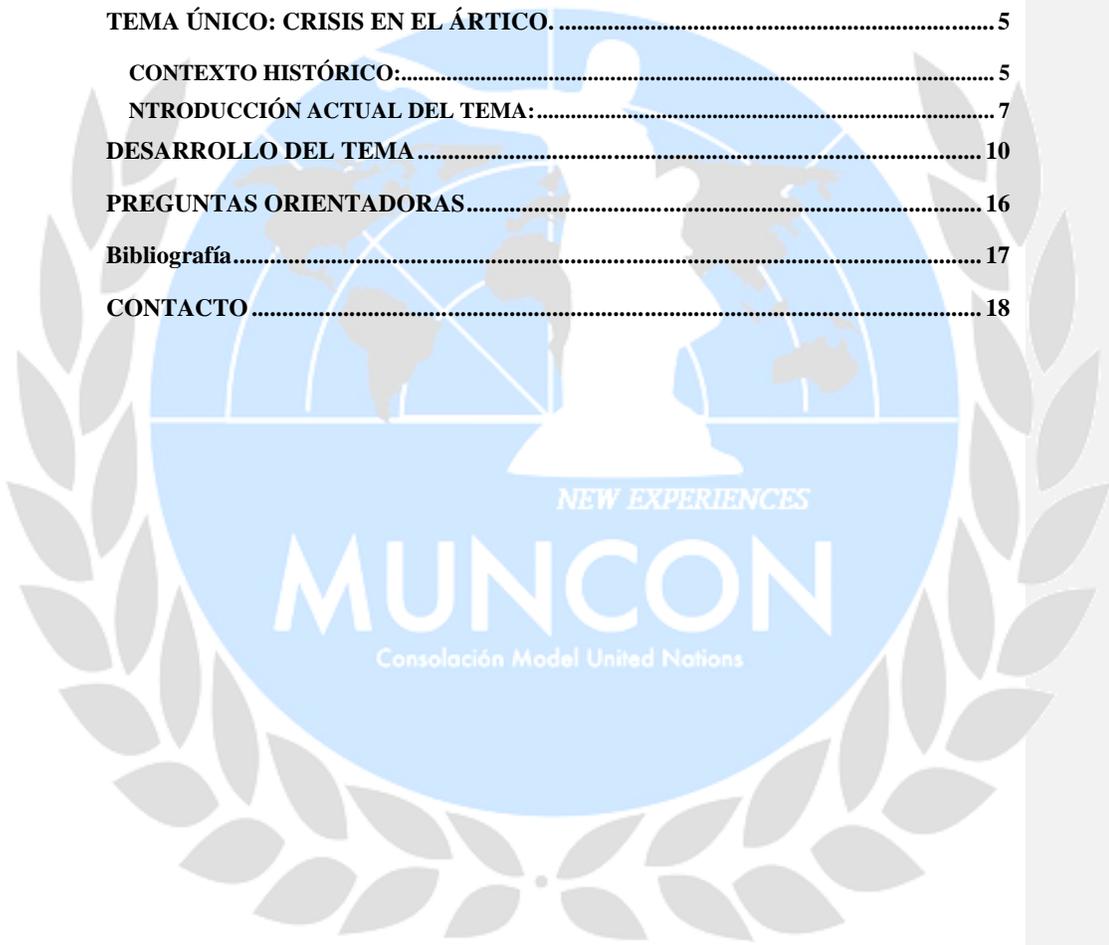
**INTRODUCCIÓN ACTUAL DEL TEMA:**..... 7

**DESARROLLO DEL TEMA** ..... 10

**PREGUNTAS ORIENTADORAS**..... 16

**Bibliografía**..... 17

**CONTACTO**..... 18



## **CARTA DE BIENVENIDA**

Delegados, bienvenidos al Consejo de Seguridad de MUNCON 2019.

Con el presente comité, les queremos hacer la invitación para que durante los próximos tres días cambien el curso de la historia. Para que aprendan de los errores del pasado, piensen en qué se podría haber hecho mejor, y lo hagan teniendo en cuenta siempre que lo más importante es la vida humana. Trasciendan de la Crisis del Ártico, piensen en lo que estar en este comité significa para cada una de sus naciones. Busquen la paz, investiguen lo que es mejor para la comunidad global mediante el diálogo y esas pequeñas acciones que pueden hacer la diferencia. Tengan en cuenta que, antes que nada, todos somos seres humanos y debemos comportarnos como tal.

Principalmente esperamos de ustedes es que sean conscientes en cualquier decisión que tomen. Esperamos que el comité y nosotros como presidentes alcancemos sus expectativas y estamos seguros de que ustedes superarán las nuestras. Tanto nosotros como el comité organizador de MUNCON 2019 estamos a su completa disposición y esperamos con ansias su participación.

Les exigiremos mucho en este Consejo de Seguridad, vamos a necesitar de su total preparación y creatividad en todo momento, por lo que siempre vamos a estar dispuestos a ayudarlos frente a cualquier duda. Trataremos un tema poco conocido pero muy importante en la actualidad ya que la zona del Ártico tiene enfoques Humanitarios, sociales, económicos, políticos y militares. Estamos convencidos de que la excelencia en este comité no basta de la preparación sino también de la creatividad y las habilidades al momento de responder cada una de las crisis y expresar de forma estratégica los intereses de sus naciones. No duden en contactarnos al correo ante cualquier inquietud.

Cordialmente, sus presidentes Ángela María y Luis.

Ángela María Delgado

*Colegio Nuestra señora de la Consolación*

Luis Angulo Rodríguez.

*Universidad Javeriana de Cali.*

### **CONTEXTO HISTÓRICO DEL PRESENTE:**

En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad principal de mantener la paz y la seguridad internacional. La ONU estableció que el Consejo de Seguridad toma decisiones siempre que la paz se vea amenazada, es capaz de aceptar y llevar a cabo estas decisiones, en lugar de solo sugerirlas. El Consejo de Seguridad tiene cuatro propósitos principales: mantener la paz, la armonía y la seguridad internacional, procurar el desarrollo de relaciones amistosas y diplomáticas entre las naciones, proteger y cooperar en la solución de problemas internacionales y en la promoción del respeto de los Derechos Humanos y ser un centro de armonización de las acciones de las naciones.

El Consejo de Seguridad es uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas, está a cargo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, así como de aceptar nuevos miembros en la organización y aprobar cualquier cambio a su carta. Tienen en su poder el establecimiento de sanciones, operaciones de mantenimiento de la paz; a través de resoluciones, la autorización de la acción militar y en cooperación con la Asamblea General de las Naciones Unidas, la elección de los jueces de la Corte Internacional de Justicia. Es el único organismo de las Naciones Unidas con este tipo de autoridad. Todos los Estados miembros están obligados a cumplir con las decisiones del Consejo.

Está conformado por 15 miembros, cinco los cuales son miembros permanentes y diez de los cuales se seleccionan cada dos años. La Carta de las Naciones Unidas estableció seis órganos principales de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad. Asigna la responsabilidad principal de mantener la paz y la seguridad internacionales al Consejo de Seguridad, que puede reunirse siempre que la paz se vea amenazada.

Cuando se presenta una queja sobre una amenaza a la paz, la primera acción del Consejo es recomendar a las partes involucradas para que intenten llegar a un acuerdo por medios pacíficos. El Consejo puede:

- Empezar investigación y mediación, en algunos casos;
- Establecer principios para tal acuerdo;
- Nombrar enviados especiales; o solicitar al Secretario General que utilice sus buenos oficios para lograr un arreglo pacífico de la disputa.

Cuando una disputa lleva a hostilidades, el principal objetivo del Consejo es ponerles fin tan pronto como sea posible. En ese caso, el Consejo podrá:

- Emitir directivas de alto al fuego que puedan ayudar a prevenir una escalada del conflicto;
- enviar observadores militares o una fuerza de mantenimiento de la paz para ayudar a reducir las tensiones, separar las fuerzas opuestas y establecer una calma en la que se puedan buscar asentamientos pacíficos.

Más allá de esto, el Consejo puede optar por medidas de cumplimiento, que incluyen:

- Sanciones económicas, embargos de armas, sanciones y restricciones financieras y prohibiciones de viaje;
- Ruptura de relaciones diplomáticas; *NEW EXPERIENCES*
- Bloqueo;
- Acción militar colectiva.



## TEMA ÚNICO: CRISIS EN EL ÁRTICO.

### CONTEXTO HISTÓRICO:

Desde hace algunos siglos atrás una disputa por la apropiación y colonización del ártico ha tomado el interés de varias naciones; desde el inicio del último siglo evidenciamos una serie de eventos que en paralelo al fenómeno del calentamiento global está diseñando un nuevo escenario geopolítico en la región del Ártico.

La disputa entre potencias por el territorio Ártico tuvo gran relevancia durante la Guerra Fría hasta la actualidad, en especial por aspectos tales como la reclamación de las rutas marítimas y los recursos naturales, en cuanto a la reclamación de las rutas se debe al deshielo que implica la accesibilidad a la actividad humana. En el 2009 fue posible transitar la Ruta marítima del Norte desde Vladivostok hasta Rotterdam con rompehielos, desde entonces varias travesías comerciales se han llevado a cabo por esta ruta. Por esto se establece que, en un futuro no muy lejano, Europa y Asia dispondrán de una ruta libre de hielo durante todo el año que acortará considerablemente la tradicional ruta por el Canal de Suez, y con ello lógicamente tendrá importantes consecuencias tanto logísticas como económicas.



Figura 1

Por otro lado, se encuentran los recursos naturales que por el mismo deshielo se abren nuevas posibilidades a la explotación de sus recursos especialmente de los hidrocarburos. Estudios recientes realizados por el Instituto de Investigaciones Geológicas de Estados Unidos (USGS) señalan que la región podría llegar a albergar

Comentado [AMCM1]: Las imágenes citadas en APA

hasta el 25% de las reservas mundiales, 13% de petróleo y el 30% de gas natural que queda en el planeta, lo que ha desatado una nueva fiebre por el oro negro no solo entre los países ribereños, sino también entre potencias industriales periféricas como China, Japón o Corea del Sur, que aspiran a poder acceder a esos recursos. Por esta razón, no es de extrañar que actualmente los estados árticos estén tomando medidas para incrementar la exploración en la región, como los planes rusos para la expansión de la producción de petróleo al Mar de Pechora o los acuerdos entre Washington y la multinacional Royal Dutch Shell para perforar en el Mar de Beaufort. Las perspectivas económicas de todos estos recursos han sido uno de los principales motivos de desacuerdo entre las naciones del Consejo Ártico.

Las disputas territoriales también ha sido una fuente de tensión entre los miembros y el origen de muchas de las acciones llevadas a cabo para reafirmar sus respectivas zonas de soberanía en la región. En el 2001 Rusia fue el primer país en hacer una reclamación bajo la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, (El Derecho del mar es una rama del Derecho político, que estudia los derechos soberanos que tiene el Estado sobre el espacio marítimo que corresponde a su territorio), lo que motivó una expedición en el año 2007 que probara que era una extensión de su plataforma continental. En los años posteriores, Canadá y Dinamarca hicieron reclamaciones similares, argumentando que la cresta es una extensión geográfica de respectivas partes de su territorio soberano.

Es importante mencionar que en una conferencia en Groenlandia en el 2008, los cinco países se comprometieron a someter sus reclamaciones al arbitraje de la Comisión Internacional para los Límites de la Placa Continental de Naciones Unidas, que resolverá de acuerdo con los dictados de la Convención de Derecho Marino. De acuerdo a esto se tendría las respectivas negociaciones bilaterales. Aunque la Convención únicamente otorga derecho hasta la línea de 320 kilómetros de la costa, si la plataforma continental se extiende más de allí, entonces el país puede presentar su reclamo para que la comisión de la ONU recomiende un límite. Que es lo que ha hecho Canadá, Rusia y Dinamarca para el caso del Polo Norte.

## **INTRODUCCIÓN ACTUAL DEL TEMA:**

El Ártico se encuentra en la región más al norte del planeta, cubriendo una extensión aproximada de un 8% de la superficie terrestre. Engloba tanto el océano homónimo como partes importantes de Suecia, Finlandia, Islandia, Estados Unidos (Alaska), Rusia, Canadá, Dinamarca (Groenlandia) y Noruega, si bien, solo los últimos cinco países poseen territorios propiamente soberanos en el Océano Ártico, estos vienen a conformar lo que se conoce como “Arctic Five”, un pequeño grupo parco al permitir injerencias de terceros países en la región, es importante destacar que desde hace poco colaboran estrechamente para mantener un cierto monopolio de intereses comunes en el Ártico.

Esta zona abre numerosas oportunidades como la existencia de grandes cantidades de hidrocarburos y otras riquezas en su subsuelo, así como cada vez es más cercana la apertura de nuevas rutas comerciales marítimas permanentes, esto ha provocado que en los últimos años los estados árticos hagan valer cada vez más sus intereses en la región, no solo a través de la diplomacia sino también de la actividad militar y de la creación de políticas de defensa específicas.

Por lo anterior los principales enfoques que trabajara la comisión son los siguientes: El Humanitario, Económico, Político y todos los subtemas que se deriven de estos. Bajo esos 3 ejes se basarán todos los esfuerzos del comité.

Respecto a la parte humanitaria frente al conflicto es importante mencionar que el Ártico aún es considerado uno de los lugares más pacíficos del planeta, de acuerdo a esto las personas que habitan en esta región no han tenido mayor impacto con el silencioso problema que se ha estado presentando, sin embargo, hay que tener en cuenta que la disputa aún no ha tenido un detonante, así que es posible que en un futuro el impacto social sea significativo; respecto a la salubridad, la población del Ártico cuenta con una excelente calidad de vida, viviendas protectoras del frío, buena comida y salud debido a que las enfermedades no son muy frecuentes gracias a la baja temperatura, las bacterias y microbios no logran sobrevivir a este clima y por ende no presentan problemas de esta índole.

Por otro lado el aspecto económico es el principal motor de este conflicto ya que todos los países se mueven en pro de las ganancias que puede extraerse de la explotación de los recursos naturales que se encuentran en esta aérea, en el 2010 las últimas estadísticas según la Administración de Información de Energía de EE.UU, arrojaron que en el Ártico se hallan alrededor del 22% de la reserva mundial de hidrocarburos, que al llevarlos a una cifra determinada significan más 412.000 millones de barriles de petróleo aproximadamente y un 78% de estos recursos son constituidos por gas natural, otro factor en donde también se ve beneficiado el desarrollo económico es que el Ártico no solo cuenta con lo mencionado anteriormente sino también la ruta de tránsito más corta desde el Oeste hacia el océano Pacífico que economiza miles de kilómetros, es allí donde se pone en discusión si éstas son de derecho internacional o pertenecen a un país. Por ende es que los países han hecho peticiones para la revisión del territorio que les pertenece, especialmente las naciones del Consejo Ártico que son las que defienden a como dé lugar el territorio del Ártico que suponen es de su propiedad.

Ligado al aspecto económico también se encuentra el político en donde es necesario tener en cuenta que la Convención a cargo de la repartición de los territorios reclamados por las naciones que hacen parte del Consejo del Ártico es la Convención de Naciones Unidas del Derecho del Mar, hasta la actualidad se establece que el territorio reclamado es neutral, de acuerdo a esto los países que se encuentran dentro del “Arctic Five” empiezan a aliarse con otras naciones interesadas también en este territorio para iniciar una guerra, como en el caso de Estados Unidos que ha establecido una estrecha relación con Países Bajos y Reino Unido; a diferencia de estos Rusia no tiene alianzas sino que enfrenta este conflicto junto a corporaciones internacionales que podrían estar interesadas en la idea de la utilización de los recursos del Ártico. Sin embargo los cinco países del Ártico manifestaron su oposición a la instauración de un régimen específico para el Ártico, pero gracias a los enormes cambios naturales que está teniendo el Polo ha pasado a ser el interés principal de estas naciones dejando de lado los intereses comunes.

El aspecto político es uno de los más importante porque la solución a la crisis puede radicar en un acuerdo pacífico con un replanteamiento geopolítico de la zona adicional a que muchos otros países quisieran reclamar lo que creen podría ser de ellos, por esto es relevante que la política internacional sea la fuente de las negociaciones para la crisis del Ártico.

Cabe destacar que según la Convención de Naciones Unidas del Derecho del Mar, establece que las otras convenciones de Derecho (Derechos Humanos, Derecho Constitucional, Derecho del Mar, Derecho del Medio Ambiente, Derecho relativo a la gestión de los recursos, Derecho de las poblaciones indígenas, Derecho del Comercio) también deben verse incluidas en la toma de decisiones.

El comité necesitará recurrir a órganos subsidiarios como: International Tribunal for the Law of the Sea (ITLOS), Consejo de Estado Mayor, Operaciones de mantenimiento de la paz, misiones políticas y la OIT, entre otras.



## DESARROLLO DEL TEMA

El Ártico actualmente es un territorio neutral bajo el control de la ONU y el Consejo del Ártico. El Consejo del Ártico está compuesto por ocho países: *EE.UU., Canadá, Noruega, Suecia, Rusia, Dinamarca, Finlandia e Islandia*. Reino Unido, España, Alemania, Países Bajos, Polonia y Francia son observadores del Consejo. La Unión Europea, Singapur, India y Japón quieren ser observadores. China, Italia y Corea del Sur son observadores temporales. El Consejo fue creado por iniciativa de Finlandia en 1996 para la protección del medio ambiente y el desarrollo del Ártico.

Precisamente en relación al medio ambiente es que se desarrolla esta crisis, de hecho las riquezas naturales del ártico la hacen un centro de atención para todas las potencias y este deseo y atracción por el ártico ha provocado arduos debates y es uno de los temas potenciales a arriesgar la seguridad y la paz internacional.

Con el progresivo aumento de las temperaturas el Ártico se está revelando como una de las regiones más afectadas del planeta y que más preocupa a los expertos. La disminución de la capa de hielo ártica, más allá de suscitar una preocupación medioambiental, implica una mayor accesibilidad a la actividad humana, tanto civil como militar. Por primera vez, [en el año 2009 dos mercantes alemanes](#) –debidamente acompañados por rompehielos fueron capaces de transitar la Ruta marítima del Norte desde Vladivostok hasta Rotterdam. Desde entonces varias travesías comerciales más se han sucedido. En un futuro no muy lejano, Europa y Asia dispondrán de una ruta libre de hielo durante todo el año que acortará considerablemente la tradicional ruta por el Canal de Suez. Ello, lógicamente, tendrá importantes consecuencias tanto logísticas como económicas. La cual se junta a las ya conocidas causas de las reservas de crudo y petróleo, la ubicación geopolítica como ventaja estratégica para futuras guerras y la preservación de los entornos naturales únicos de esta región del globo terráqueo.

Precisamente referente a la mayor causa de esta crisis esta que el deshielo del Ártico está abriendo nuevas posibilidades a la explotación de sus enormes recursos naturales, especialmente de los hidrocarburos. Estudios recientes señalan que la región podría llegar a albergar hasta el [25% de las reservas mundiales](#) sin descubrir de petróleo y gas, un botín que

ha desatado una nueva fiebre por el oro negro no solo entre los países ribereños y los miembros del Consejo del Ártico sino también entre potencias industriales periféricas como China, Japón o Corea del Sur (miembros temporales del Consejo del Ártico), que aspiran a poder acceder a estos recursos. Por ello, no es de extrañar que actualmente los estados árticos estén tomando medidas para incrementar la exploración en la región, como los planes rusos para la expansión de la producción de petróleo al Mar de Pechora o los acuerdos entre Washington y la multinacional Royal Dutch Shell para perforar en el Mar de Beaufort. Las perspectivas económicas que todos estos recursos probados y por descubrir ofrecen ha sido uno de los principales motivos de desacuerdo entre las naciones del Consejo Ártico, pero no el único.

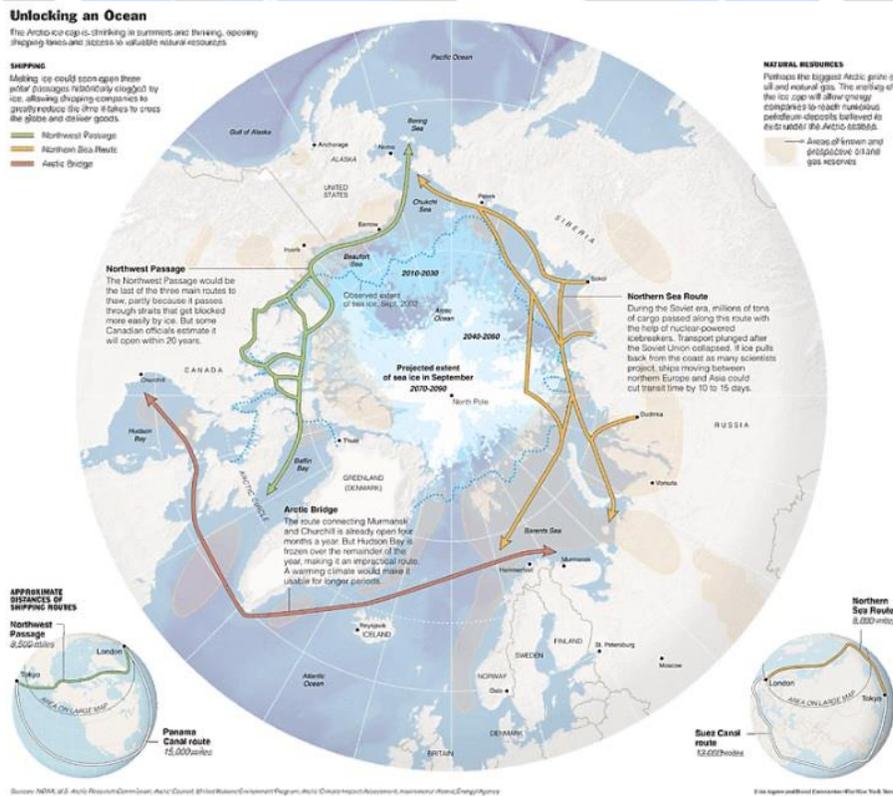


Figura 2

Como lo mencionábamos anteriormente las disputas territoriales y las reclamaciones marítimas entre sus miembros también han sido fuente de discordia, tensiones y el origen de muchas de las acciones llevadas a cabo para reafirmar sus respectivas zonas de soberanía en la región. En el 2001 Rusia fue el primer país en hacer una reclamación bajo la [Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar](#) (UNCLOS, en sus siglas en inglés) concerniente a la cresta de Lomonosov, una dorsal oceánica que motivó una expedición en el año 2007 para probar que era una extensión de su plataforma continental. En los años posteriores, Canadá y Dinamarca hicieron reclamaciones similares, argumentando los tres países que la cresta es una extensión geográfica de respectivas partes de su territorio soberano. Las razones no son superfluas, ya que más allá de los recursos energéticos que contiene esa zona su control es eminentemente estratégico al permitir un control directo sobre la Ruta marítima del Norte. Por otro lado, existen disputas entre Canadá y Estados Unidos sobre el estatus del Paso del Noroeste, otra ruta marítima que bordea Norteamérica conectando los estrechos de Davis (océano Atlántico) y de Bering (océano Pacífico). Ottawa reclama estas aguas como propias, mientras que Washington así como otros actores como la Unión Europea las considera como aguas internacionales. Existen también fricciones más puntuales sobre el estatus del archipiélago noruego de las islas Svalbard, sujeto a un peculiar tratado que data de 1920 ([Tratado de Svalbard](#)) con 39 países signatarios, así como algunas disputas entre Rusia y Estados Unidos sobre el estrecho de Bering o entre Canadá y Dinamarca en torno a la isla de Hans.

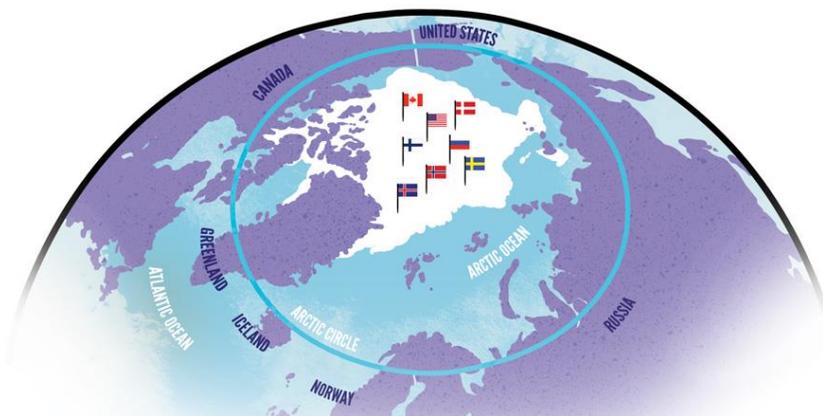


Figura 3

De esta manera, el incremento de la importancia estratégica de la región se está traduciendo en una serie de políticas y estrategias enfocadas a ejercer la soberanía sobre sus respectivos territorios situados en el Círculo Polar Ártico (Imagen 3), así como reforzar sus propios intereses de seguridad nacionales. A pesar de que a día de hoy el riesgo de conflicto real es reducido, la inversión militar en el Ártico ha venido reforzándose desde hace aproximadamente una década desde la expedición polar rusa en el año 2007, y ha venido acompañada por el diseño de políticas de defensa específicas para el Ártico por parte de Estados Unidos, Canadá o Rusia.

Ésta última ha sido probablemente la más activa aprovechando el enorme crecimiento económico del país y los altos precios de los hidrocarburos durante la década del 2000, factores que le han permitido lanzar un programa de modernización de sus Fuerzas Armadas y retomar una política exterior más firme. Después de la ya citada expedición del 2007, en la cual se colocó una bandera rusa en el fondo marino, Moscú ha realizado una importante inversión económica en restablecer una presencia militar tanto en tierra, aire y mar. Se han reactivado y modernizado antiguas bases aéreas soviéticas abandonadas, acompañándolas de radares de alerta temprana y sistemas de defensa antiaérea, mientras que la infraestructura regional se sigue reparando y ampliando. Ese mismo año también se [reactivaron las patrullas aéreas regulares](#) sobre el Ártico por parte de la flota de bombarderos estratégicos (Tu-95, Tu-160 y Tu-22M3), protagonizando algunas imágenes propias de la Guerra Fría. Las patrullas marítimas en la región también se retomaron, reflejo de la mejora de las capacidades de la flota del Norte y de la flota de rompehielos del país, la más numerosa del mundo. En el 2013 se llevó a cabo además la primera operación de asalto anfibia de la región como parte de un ejercicio militar mayor que involucró a 20.000 soldados, y solo un año después un grupo naval de 10 buques de la flota del Norte partió desde su base en Severomorsk hasta las Islas de Nueva Siberia en misión de reabastecimiento y aprovisionamiento de materiales para la reapertura de una antigua base militar soviética.

Canadá ha sido uno de los protagonistas principales del Ártico en los últimos años. Desde el 2007, ha llevado a cabo ejercicios anuales de entrenamiento bajo el nombre "[Operation](#)

*Nanook*”, diseñados para proteger y mejorar sus capacidades dentro de sus fronteras nacionales árticas. También ha realizado importantes inversiones tanto en la adquisición de nuevos rompehielos y patrulleros árticos como en la construcción de una base naval en la Isla de Baffin, en el extremo nororiental del país. Por otro lado, existen planes para la adquisición de nuevos sistemas de vigilancia, demostrando de esta forma la voluntad de Ottawa en disponer de una capacidad permanente de monitoreo de los movimientos foráneos en aguas árticas.

Dinamarca y Noruega tampoco se han quedado atrás en esta tendencia. Las nuevas fragatas de la marina danesa han sido utilizadas intensamente en el patrullaje de las aguas territoriales de Groenlandia en los últimos años, además de desplegarse de nuevo en la isla varios cazabombarderos para misiones de vigilancia. En total, Copenhague ha invertido cerca de 200 millones de dólares en los últimos cinco años en el reforzamiento de sus capacidades militares en la región, además de planearse la creación de una Fuerza de Respuesta Ártica de manera temporal. Noruega por su parte también ha construido una pequeña flota de patrulleros y fragatas altamente capaces de operar en aguas árticas, además de ser el país anfitrión de los ejercicios militares bianuales “*Cold Response*” en el marco de la OTAN, dirigidos a mejorar las capacidades operacionales de la Alianza en el Ártico.

Paradójicamente, el país menos activo de los “Arctic Five” ha sido Estados Unidos, que no ha podido realizar las modernizaciones pertinentes en sus fuerzas armadas para ser capaces de operar a todos los niveles y sin problemas en el Ártico. Su Guardia Costera, por ejemplo, cuenta con tan solo cinco rompehielos frente a los 7 de Canadá o los casi 40 de Rusia. Sin embargo, su flota submarina sí dispone de la capacidad para operar en el Ártico, de la misma forma que sus nuevos cazas F-22 desplegados permanentemente en Alaska, activos que al fin y al cabo da a Washington cartas en el juego político ártico.

Sin embargo, y a pesar del incremento generalizado de las capacidades y operaciones militares en la región, éstas siguen siendo aún limitadas, especialmente debido a las duras condiciones climáticas y a la aún casi inexistente infraestructura disponible. La mayoría de ejercicios militares, como los citados “*Nanook*” y “*Cold Response*”, se siguen desarrollando durante los meses de verano, y aún incluso con la ayuda de rompehielos la travesía del grupo

naval ruso del año 2013 se realizó en condiciones meteorológicas ideales y navegando en todo momento cerca de la costa. Las adquisiciones de nuevos buques y rompehielos también ha sido para algunos estados árticos un camino lleno de dificultades financieras, con sobrecostos y retrasos. En el caso de Estados Unidos, el viraje de su política de defensa hacia el Pacífico Occidental en los últimos 10 años ha tenido consecuencias presupuestarias importantes sobre su estrategia de defensa ártica, dejando claras cuáles son las principales preocupaciones y prioridades geográficas de Washington.

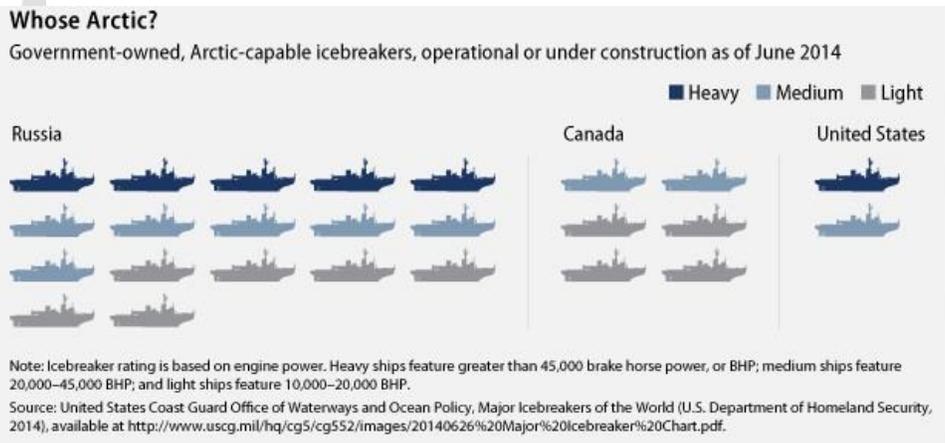
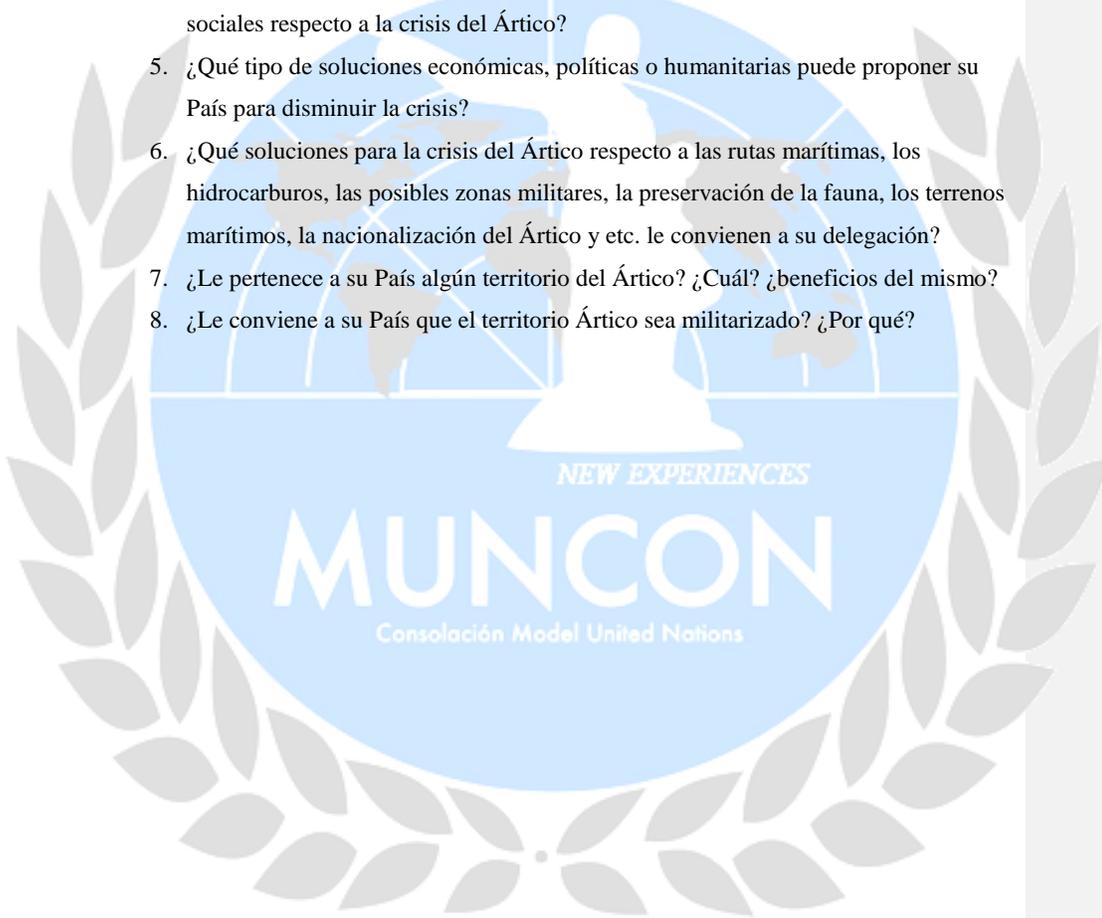


Figura 4

Ahora la responsabilidad del cómo se desarrolle la crisis y la militarización del ártico depende de las delegaciones presentes en este comité, y nunca olviden que la labor más importante es primar por la paz y seguridad internacional antes de los intereses nacionales siempre velando por lo mejor para todos.

### **PREGUNTAS ORIENTADORAS**

1. ¿Qué intereses tiene su País en el territorio del Ártico?
2. ¿Qué problemas económicos tiene la crisis del Ártico para su Nación?
3. ¿Tiene su País algún interés por militarizar el Ártico? ¿Cuál?
4. ¿Tiene su País algún interés particular en los ámbitos políticos, económicos y sociales respecto a la crisis del Ártico?
5. ¿Qué tipo de soluciones económicas, políticas o humanitarias puede proponer su País para disminuir la crisis?
6. ¿Qué soluciones para la crisis del Ártico respecto a las rutas marítimas, los hidrocarburos, las posibles zonas militares, la preservación de la fauna, los terrenos marítimos, la nacionalización del Ártico y etc. le convienen a su delegación?
7. ¿Le pertenece a su País algún territorio del Ártico? ¿Cuál? ¿beneficios del mismo?
8. ¿Le conviene a su País que el territorio Ártico sea militarizado? ¿Por qué?



## BIBLIOGRAFÍAS Y REFERENCIAS

### Bibliografía

- *El orden mundial* . (s.f.). Obtenido de Militarización del Ártico : <https://elordenmundial.com/la-militarizacion-del-artico/>
- *La fiebre del Ártico* . (s.f.). Obtenido de "El petróleo y el gas pueden avivar la militarización de la región": <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/106748-petroleo-gas-militarizacion-artico-eeuu>
- *La Guerra del Ártico* . (s.f.). Obtenido de Los países luchan por ser a región más rica del mundo : <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/107575-artico-rusia-conflicto-greenpeace-shelf-guerra>
- Mosquera, J. E. (s.f.). *La militarización del Ártico* . Obtenido de [https://www.elmundo.com/porta/opinion/columnistas/la\\_militarizacion\\_del\\_artico.php#.XHVb\\_1VKjIV](https://www.elmundo.com/porta/opinion/columnistas/la_militarizacion_del_artico.php#.XHVb_1VKjIV)
- *Preocupante actividad Rusa en el Ártico* . (s.f.). Obtenido de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2017/DIEEEE039-2017\\_ActividadRusa\\_Artico\\_BartolomeCanovas.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEEE039-2017_ActividadRusa_Artico_BartolomeCanovas.pdf)

**CONTACTO**

 @munconoficial

 Muncon Oficial

 [consejodeseguridadmuncon19@gmail.com](mailto:consejodeseguridadmuncon19@gmail.com)

**Plazo máximo de entrega de Portafolio:**

**02 de Abril del 2019**

**MUNCON**

Consolación Model United Nations